

*Aprobada en
sesión n° 30.*

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 29 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 10 DE OCTUBRE DE 2012.**

Se abre la sesión a las 9.45 horas Presidida por Don Miguel Hernandez Saffirio, ante la presencia de la Sra. Secretaria Municipal en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Jose	Peña	Sepulveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernandez	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	Gonzalez
Sr. Jhon	Ramírez	Barra

TABLA:

1. Aprobación Acta
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Varios

1. APROBACION ACTA

Concejal Arnoldo Llanos, observa que en página tres no se consignó su votación aprobatoria en permiso solicitado por Grupo Palestra.

Alcalde, en la pagina 2 si lo dije me equivoque, no me acuerdo haber dicho me opongo al aporte del 100%, propongo el aporte del 50%.

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernan Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernandez, aprueba

Concejal Jose Peña, aprueba

Concejal John Ramirez, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA ACTA DE SESION ANTERIOR

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. La Secretario Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos.

- ✓ Solicitud presentada por el Centro de Padres y Apoderados del Liceo Técnico Juan Pablo II, solicita Gimnasio para realizar un Bingo show, para el día sábado 10 de noviembre 2012 a partir de las 18:00 horas sin venta de alcoholes.
- ✓ Solicitud de Don Roberto Huitrañan Lopez, Presidente del Comité de Acción Social Enhacore solicita subvención especial por un monto de \$ 800.000.- para compra de materiales de construcción para la ampliación de Templo.

Alcalde, respecto de la solicitud del Liceo no habría mayor problema en facilitar el Gimnasio, estamos ratificando la fecha que no haya nada programado, habría acuerdo

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernan Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernandez, aprueba

Concejal Jose Peña, aprueba

Concejal John Ramirez, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

APRUEBA FACILITAR GIMNASIO MUNICIPAL A LICEO TECNICO JUAN PABLO II

Alcalde, respecto de la solicitud de subvención, A mi se me ocurre que hay que analizarla por que es mucha la plata que se esta pidiendo y hay que ver también cual es la situación legal y jurídica que tiene esta organización, de tal manera que yo la dejaría para informe municipal Dideco y Secpla y la dejaría para la primera sesión de noviembre.

3. CUENTA ALCALDE

Alcalde, solamente quiero referirme a la visita realizada ayer, en la entrevista sostenida con el Fiscal, respecto de lo cual me parece que en atención que este tema fue acordado en el Concejo de la sesión anterior, debiéramos abrir una conversación sobre el mismo para entregar la información y que quede consignada en el acta.

Concejal Llanos, respecto a la visita que hicimos ayer a Lautaro a conversar con el Fiscal, la verdad por mi parte me quedo tranquilo por que pudimos comprobar que efectivamente la Fiscalía tiene todos los antecedentes que se le hicieron llegar por parte del municipio, referente del sumario que se llevo a cabo, ahora tranquilo por otro lado por el hecho que el Fiscal nos señalaba que una vez que llegara el Fiscal Adjunto se iba avocar de lleno a efectuar las diligencias, por que a ellos también el servicio les exige de que las causas no pueden estar mucho tiempo archivadas sin darle la tramitación que corresponde.

Concejal Huaiquil, yo creo igual pudimos disipar algunas dudas respecto de lo que estaba pasando con esa causa, igual como Concejales nos correspondía por lo menos de poder escuchar por parte del fiscal que si la causa esta avanzando y que estaba trabajando en base a eso, así que a esperar ahora que la justicia haga su parte ahora. Y nosotros como concejal como ya esta en manos de la justicia, no nos corresponde a nosotros.

Concejal Hernández, yo corroboro a lo dicho por ambos colegas y ya estamos conforme con las gestiones realizadas.

Alcalde, yo quisiera solamente hacer un comentario respecto a esto, efectivamente de parte de algunas personas por que no se puede decir que sean muchas, se ha hablado este ultimo tiempo del sumario y de las responsabilidades, que tienen no solamente los que aparecen en el sumario sino que otras personas dentro de las cuales yo me siento también incluido, por que a mi personalmente nunca se me a dicho nada, pero si en conversaciones que al final nadie se atreve a sostener ni a mantener los dichos, si se a hablado profusamente del tema, de las responsabilidades del alcalde etc, etc. yo les quiero pedir en el buen sentido, de que aquí también el concejo como se manifestó en la sesión pasada, se acordó entrevistarse tanto con el Contralor cuya entrevista esta pendiente se me a informado por la secretaria municipal, que puede ser entre mañana o la próxima semana, yo preferiría fuera en la próxima semana. En esta entrevista con el Fiscal que nos sirva de argumento de crédito para el Concejo no solamente para el Alcalde, sino para el Concejo para hacer acallar aquellas voces que opinan y opinan sin tener idea de lo que pasa, y lo que es peor, hay muchas personas que opinan teniendo idea y sabiendo a cabalidad lo que sucede, pero por alguna razón que yo no logro entender, no se entienda que aquí es una institución la que esta en cuestionamiento, que en un momento determinado esta institución puede tener un alcalde puede tener jefes de

departamento, puede tener funcionarios concejales pero que la institución hay que preservarla y hay que resguardarla y hay que cuidarla, no nos olvidemos que los municipios es una de las instituciones publicas mas desprestigiadas, pero paradójicamente es la institución a la cual mayor cantidad de personas acceden, y en el caso de comunas como Galvarino es la única institución publica que prácticamente existe, entonces el descrédito de las personas que trabajan en el municipio, sin que halla argumentación fundada, es un descrédito de esta institución, y la gente llega con desconfianza, los funcionarios de la misma manera no saben como defenderse, y es lamentable, yo voy a sostener una reunión con algunos funcionarios acerca de este tema, por que me parece que en el departamento de salud y en otros lugares se habla sin conocimiento de lo que esta pasando, y esas opiniones se transmiten se multiplican y a medida que van avanzando empieza a aumentar este cuento y respecto de las responsabilidades civiles y penales no habría que olvidar que esas son estrictamente personales, mas allá de lo que pueda pasar desde el punto de vista de la falta administrativa, si la falta administrativa a través del sumario detectan que hay antecedentes suficientes tal como dijo el Fiscal el día de ayer, formalizar llevar adelante el proceso como aquí uds. bien han dicho serán las instituciones las que determinen cuales son los grado de responsabilidad, y respecto de esa responsabilidad cuales son las sanciones que se van aplicar pero si hay un hecho objetivo y esta en conocimiento de las personas desde el momento de que el sumario se hace publico aquí hay personas que metieron las manos, hay personas que metieron las manos y que hoy día son los que dicen yo no tengo nada que ver, pero si esta claramente demostrado hay personas que tienen responsabilidades que no solamente son responsabilidades administrativas sino que son responsabilidades penales, por que no cumplieron con la ley y esas personas tienen nombre y apellido, y tal como lo dijo el Fiscal ayer, si en el proceso propiamente tal se establece que hay otros involucrados tendrán que ser formalizados, pero lo que hay hasta ahora con la investigación sumaria que se hizo es lo que existe, yo se los pido porque creo que es en resguardo ni del alcalde ni de cada uno de los concejales ni de los funcionarios aquí de nadie en particular sino que es un tema que el municipio es el que se cuestiona, el municipio es el que se desprestigia y yo creo que eso no corresponde porque aquí si hay fallas, si hay faltas personales esas faltas los tribunales van a determinar y yo espero que aquellos que tienen culpa asuman todo lo que implica y la justicia les aplique las sanciones que corresponda, eso es solamente lo que quisiera decir.

Concejal Llanos, si Alcalde lo que pasa quizás se cometieron errores administrativos efectivamente por que, hablando muy sinceramente yo creo este sumario a mi juicio debiera haber finalizado no mas alla de 3 meses, entonces se dilato demasiado, y eso que sirva para la futura administración que cuando se instruye un proceso disciplinario este debe ser realizado en el menor plazo posible, por que una situación tan grave que se viene arrastrando por mas de un año, yo creo que esta situación perfectamente pudiéramos haberla dejado finiquitado y aclarado antes de terminar el periodo, por que para nadie va a ser de los que estamos acá que la próxima administración tenga los resultados definitivos por parte de las instituciones como la Contraloría o la Fiscalía.

Alcalde, creo que es bueno clarificar algunas cosas, el municipio en primer lugar no esta en condiciones de poder asignar una persona de tiempo completo para que quede a cargo ayer conversaba con la secretaria respecto del acta, el acta del día viernes no podía estar lista hasta el martes por que no tiene una secretaria que le ayude hacer el acta y con toda las otras tareas que tiene que cumplir, obviamente que se imposibilita, no quiero justificarlo, lo segundo en esta investigación sumaria por los antecedentes que yo manejo, no hubo ninguna colaboración por parte de los que estaban directamente implicados, todo lo contrario hubo una clara intención de no colaborar, en tercer lugar no nos olvidemos que este sumario fue producto de un sumario anterior, en el cual en cuyo desarrollo faltaron cosas que obligaron hacer lo único que había que hacer, meterse en una suerte de auditoria en el departamento de salud y nos encontramos con un

descalabro mayor, donde no habían documentos donde no coincidían las cosas, donde el banco tubo serias dificultades para entregar entonces hubo una serie de temas de carácter administrativo que yo creo que efectivamente el concejal Llanos tiene razón de que esto pudo haber sido mas ágil pero yo creo que hay que contextualizar las cosas como para poder formarse una idea y aquí lo estamos viendo en el mejor de los términos.

Srta. Sara Sanhueza, Administradora, entiendo la posición del Concejal Llanos, ojala pudiera haber tenido la información al momento del sumario pero no estuvo toda la documentación disponible a la mano, se tubo que recurrir al servicio de salud araucanias sur para ver cuales eran los convenios que habían suscritos durante el año 2010, cual era el estado de la rendición de cuentas si uds. revisan con calma se van a dar cuenta de los oficios, la documentación solicitada recién me llevo en mayo y se había solicitado el año pasado, y revisar lleva un tiempo al banco hubo que pedir mas de 500 ó 600 cheques, los que no llegaron todos de una vez. No es un trabajo de hacer en uno o dos meses, si se hubiese asignado una persona exclusiva para este tema otro hubiese sido el escenario, pero no tenemos la capacidad suficiente de funcionarios para ello.

Alcalde, yo creo honestamente que por suerte sucedió casi dos años antes de que nosotros tengamos que entregar y que no halla sido al final, no nos olvidemos que aquí sistemáticamente a este Concejo se le entrego información no fidedigna durante un largo tiempo, y no nos olvidemos que yo teniendo la responsabilidad de haber traído a este Concejo el informe del cuarto trimestre del 2010, aquí le tuve que solicitar autorización al Concejo para retirarlo por que en la exposición que hizo tanto el Director de Salud como el Jefe de Finanzas, los números no cuadraban. Hoy día que conversamos con la Administradora, que nosotros asumimos un compromiso con el servicio de salud Araucanía sur, respecto al cumplimiento de una serie de tareas que no teníamos cumplida, y prácticamente el 100% de los compromisos que se contrajeron hoy día en términos financieros y administrativos están en absoluta regla, nos permite que el alcalde y el concejo próximo va a tener la información clara, por que así esta consignado en el plan, la estricta realidad de lo que pasa desde el punto de vista administrativo de gestión y financiero, seguramente que en el periodo del 2008 partimos con información que no era fidedigna y ahora yo creo que vamos a tener la posibilidad de hacerlo debidamente, ahora lo que dice el Concejal tiene toda la razón no puede ser que los procesos administrativos internos de la administración publica se demoren tanto, no puede ser que la Fiscalía recibió los antecedentes en abril de este año y no han visto nada en 6 meses porque esta solo, y ese es el problema que tenemos en la fiscalización y el control, lo que pasa muchas veces con lo que uno hace en Contraloría afortunadamente este ultimo tiempo ha andado mas rápido, de tal forma que yo creo que nosotros tenemos que felicitarnos de haber tomado la determinación como municipio de haber puesto todo los antecedentes en el lugar que correspondía en el momento que correspondía nos podrán decir, no se dieron cuenta antes, es cierto, si tenemos responsabilidad habrá que asumirlas, tendremos que asumirla todos los que tenemos alguna responsabilidad pero, en el momento, creo que fue bueno para la tranquilidad de todos nosotros, haber ido ayer hablar con el Fiscal, fue bueno los antecedentes están y ahora la entrevista que se tenga con el Contralor de la misma manera, de tal manera creo que fue un muy buen ejercicio.

Concejal Arnoldo Llanos, yo quisiera dejar claro y aprovechar que esta presente la Administradora, felicitarla y agradecer el trabajo que realizo en el ultimo tiempo, producto que ella tiene otras funciones en el municipio sin embargo fue capaz de dar por finalizada esta investigación, quizá cuando señalo de por que se demoro tanto el proceso, porque allí tengo mis aprehensiones con respecto a la persona o al profesional que inicio esta investigación, es una opinión personal, quisiera sostener de que él se dio cuenta que él era parte, que estaba siendo involucrado en la investigación que estaba llevando a cabo, por eso es que, en el fondo lo dilato, que finalmente Ud. se lo tubo que traspasar a la Administradora por que claro, porque aquí es evidente que el siendo Jefe de Control sucedieron toda estas cosas, esa es en realidad, mi critica en la demora o la dilatación del proceso.

4. VARIOS

Concejal Arnoldo Llanos quisiera solicitar Alcalde, la posibilidad que a través del Departamento Social se pueda visitar a don Rutelio Torres Paillal de la Comunidad Francisco Paillal, es una persona que vive solo y vive en pésimas condiciones. Y lo segundo Alcalde quiero solicitar información, entiendo que se esta entregando materiales a los Talleres Laborales, yo quisiera saber si eso corresponde a un proyecto financiado por el fondo de la cultura o son con recursos que están establecidos en el programa municipal de mujeres, cualquiera que sea la modalidad de financiamiento me gustaría que nos hicieran llegar el calendario de entrega que esta programado a los distintos talleres laborales y centros de madres, si fuera posible a la brevedad ya que entiendo que en día de ayer se estuvo entregando en algunas organizaciones.

Alcalde efectivamente el día de anteayer se entrego en Nilpe en el día de ayer se entrego en Renicura y Trabunquillem, son con fondos del proyecto de cultura aprobado por FNDR, y no son todo los Talleres Laborales, sino solo los que postularon al proyecto. La Dideco entregara calendario con lo que falta por entregar.

Concejal Fernando Huaiquil, hay una familia Santander de Percan, que tiene un pozo comunitario, son cinco familias, que hace tiempo está planteando se le pudiera ayudar del Municipio tiene problema de limpieza y mantenimiento del pozo, seria bueno que se pudiera ver de que forma ayudar desde el municipio.

Alcalde, ellos hablaron conmigo, y esta dentro de la planificación de trabajo del Departamento de Obras, lo que pasa en Obras que tenemos un proyecto de camino que yo quiero sacarlo adelante lo antes posible, ojala dejar terminado, o dejar avanzado un 80% ó 90% uno, que se nos esta quedando atrás y en eso estamos trabajando fuertemente y por eso hemos limitado completamente trabajo adicional, para que se sepa cual es la razón, además estamos con un solo camión tolva. Lo converse con ellos y dijeron que hoy no tenían tanto problema y que lo veríamos mas adelante.

Se da término a la sesión siendo las 10.30 horas

ACUERDOS:

1. SE APRUEBA ACTA ANTERIOR
2. SE APRUEBA PERMISO PARA DISPONER DE GIMNASIO MUNICIPAL AL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL LICEO TECNICO JUAN PABLO II, EL SABADO 10 DE NOVIEMBRE, DESDE LAS 18.00 HORAS, PARA REALIZAR BINGO SHOW, SIN VENTA DE ALCOHOLES.

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
PRESIDENTE – ALCALDE